Abierto el plazo para la solicitud de Compensación Curricular de asignaturas de Grado

27/09/2017

Novedades

El Vicerrectorado de Docencia nos informa de la APERTURA DE UN PLAZO PARA LA SOLICITUD DE COMPENSACION CURRICULAR DE ASIGNATURAS DE GRADO que estará comprendido entre el 27 de septiembre y el 4 de octubre de 2017, una vez concluida la convocatoria extraordinaria de evaluación del mes de septiembre.

El formulario está disponible en la Conserjería y en la web de la Facultad (Estudiantes, Impresos).

Lugar de presentación: Secretaría de la Facultad, de lunes a viernes y de 9 a 14 horas.

IMPORTANTE: Sin cita previa, sólo y exclusivamente para presentar dicha solicitud.

Tags de esta página

LINK: compensación curricular -> /static/RelatedInformation/*/elementos/compensaci%C3%83%C2%B3n%20curricular , LINK: plazo extraordinario -> /static/RelatedInformation/*/elementos/plazo%20extraordinario

Copyright© 2025 Universidad de Granada